

Uap... 13:00:30

From : "Saved by Blink"

Subject : Tico preso en Estados Unidos por tráfico de cocaína se alió con su esposa para lavar dinero en Costa Rica – La Nación

Attachment :

ATT00001.svg+xml;ATT00002.jpg;ATT00003.jpg;ATT00004.jpg;ATT00005.webp;ATT00006.webp;ATT00007.jpg;ATT00008.jpg;ATT00009.jpg;ATT00010.jpg;ATT00011.jpg;ATT00012.jpg;ATT0

Sucesos

Sections

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



El Mundo

Judiciales

Costa Rica

#NoCom

Revista

Áncora

Ciencia

Crisis climática

Tecnología

Blogs

Data

Videos

Diálogos

Obituario

Revista Perfil

Brandvoice

Sabores

Somos Célebres

TodoBusco

Negocios

Productos

Publicaciones

Planes de suscripción

Anuncios

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

Muebles e inmuebles.

- ÚLTIMAS NOTICIAS
- Controloría avala eliminar ob
 - (Video) Thalia sufre inundaci
 - (Galería de fotos) Inéditas inu
 - 'No quieren que nosotros ha
 - Compras públicas y mercad
 - Elecciones del 2022 se 'mun
 - Carlos Alvarado: Candidatos
 - Narcos pierden tonelada y m
 - Sistema de gestión para mej
 - Atraque del Star Breeze en C

De hecho, la Policía Judicial indicó que, en apariencia, este grupo logró tener cerca de 2.300 semovientes.



Según la página web del Registro de la Propiedad, la única que tiene una propiedad es González Blanco. Se trata de una finca que está en

Santo Domingo de Heredia, la cual compró en setiembre del año anterior.

En la diligencia, las autoridades decomisaron 14 caballos, los cuales al parecer fueron adquiridos por medio de la legitimación de capitales. Foto: Cortesía del OIJ En la diligencia, las autoridades decomisaron 14 caballos, los cuales al parecer fueron adquiridos por medio de la legitimación de capitales. Foto: Cortesía del OIJ

La naturaleza de la finca, según ese mismo sitio web, es “para construir y se destinará a uso habitacional. Tendrá una altura máxima de dos pisos”. Su valor fiscal es de ¢106 millones.



En cuanto a carros, tanto González como el reo Vargas aparecen con uno cada uno. Ella tiene un Nissan X-trail, año 2018, valorado en ¢19 millones y adquirido en diciembre del 2017.

Sobre el vehículo del recluso se tiene que es dueño de un vehículo Land Rover, del año 1998.

No se puede asegurar que la finca o los dos vehículos sean producto de blanqueo de capital.

Durante los allanamientos, el OIJ decomisó al menos 14 caballos, municiones y pistolas. También se incautaron de dos carros; uno de ellos tenía un doble compartimento en la cajuela, lo cual se presume era usado para trasladar droga.

Una vez que los operativos finalicen, se le tomará la declaración indagatoria a los tres detenidos para luego determinar cuál será su situación jurídica de ahora en adelante.

El caso se tramita bajo el expediente 19-26173-42-PE.

Envuelto en procesos penales

Según un recuento hecho por este medio al revisar la página del Poder Judicial, Allan Vargas Angulo enfrentó en el pasado al menos dos procesos penales.

El más reciente fue un juicio realizado en el 2014. Allí se juzgaba el traslado de 500 kilos de cocaína en un camión que pasaba por Siquirres (Limón) en diciembre del 2012.

[Ocho años de prisión por llevar 500 kilos de coca]

En ese debate se indicó que un vehículo le hacía custodia y este pertenecía a la Sociedad internacional Tropical Fruits INC S. A. y cuyo apoderado era Vargas Angulo. Se trataba de un Nissan Navara, de placas CL 236857.

Uno de los dos carros incautados tenía un doble compartimento en la cajuela, lo cual se presume que era usado para transportar droga. Foto: Cortesía del OIJ Uno de los dos carros incautados tenía un doble compartimento en la cajuela, lo cual se presume que era usado para transportar droga. Foto: Cortesía del OIJ

Durante ese debate, en el que se condenó a tres sujetos a ocho años de cárcel por el delito de transporte de drogas, el Tribunal de Pococí ordenó el comiso de dicho auto, por lo que Vargas apeló.

En agosto de ese mismo año, el Tribunal de Apelación de Goicoechea declaró con lugar el recurso de Vargas, al indicar que los jueces de Pococí no fundamentaron su decisión ni se dejó claro la participación de este vehículo en la narcoactividad.

“Se ordena el reenvío para que se proceda con una nueva sustanciación conforme a derecho corresponde”, se lee en la resolución N° 01470 - 2014.

Se intentó conocer qué ocurrió después, pero no fue posible localizar ningún documento al respecto.

En cuanto al otro proceso que enfrentó Vargas, data de agosto de 1996, cuando fue juzgado por un delito de portación ilícita de arma permitida en perjuicio de la seguridad pública. No se tienen detalles sobre la causa.

El resultado de dicha diligencia judicial fue un sobreseimiento total a favor del sujeto, a lo cual la Fiscalía presentó un recurso de casación al no estar de acuerdo con la decisión, según el sitio web del Poder Judicial.

El Tribunal de Casación Penal de San José, en su resolución N° 00863 - 1996, anuló la sentencia impugnada y “ordenó remitir el expediente a la Alcaldía de Faltas y Contravenciones que por turno corresponda, para lo que se tenga a bien resolver”.

Se desconoce, también, el final de este proceso.



Katherine Chaves R.

Periodista en la sección de Sucesos y Judiciales. Bachiller en Periodismo en la Universidad San Judas Tadeo.



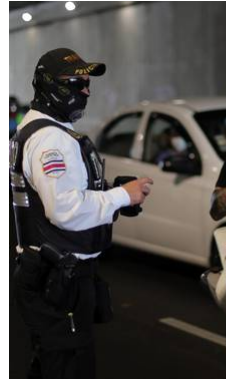
Carlos Arguedas C.

Periodista en la sección de Sucesos. Trabaja en La Nación desde el 2000 siempre en la cobertura de asuntos de Sucesos y Jurídicos.

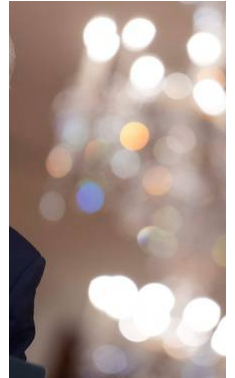


LE RECOMENDAMOS

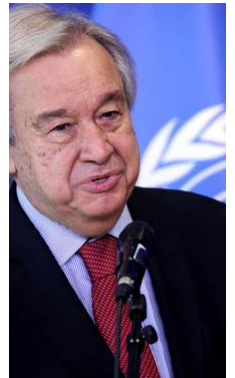
Así será la restricción vehicular del 12 al 27 de junio



'No se olvide de mí', pide intérprete que sigue en Afganistán y ayudó a Joe Biden en 2008



Jefe de la ONU advierte sobre posible 'catástrofe humanitaria' en Afganistán



© 2021 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Yuplón
Parque Viv
El Empleo
Printea
Fussio

Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)